

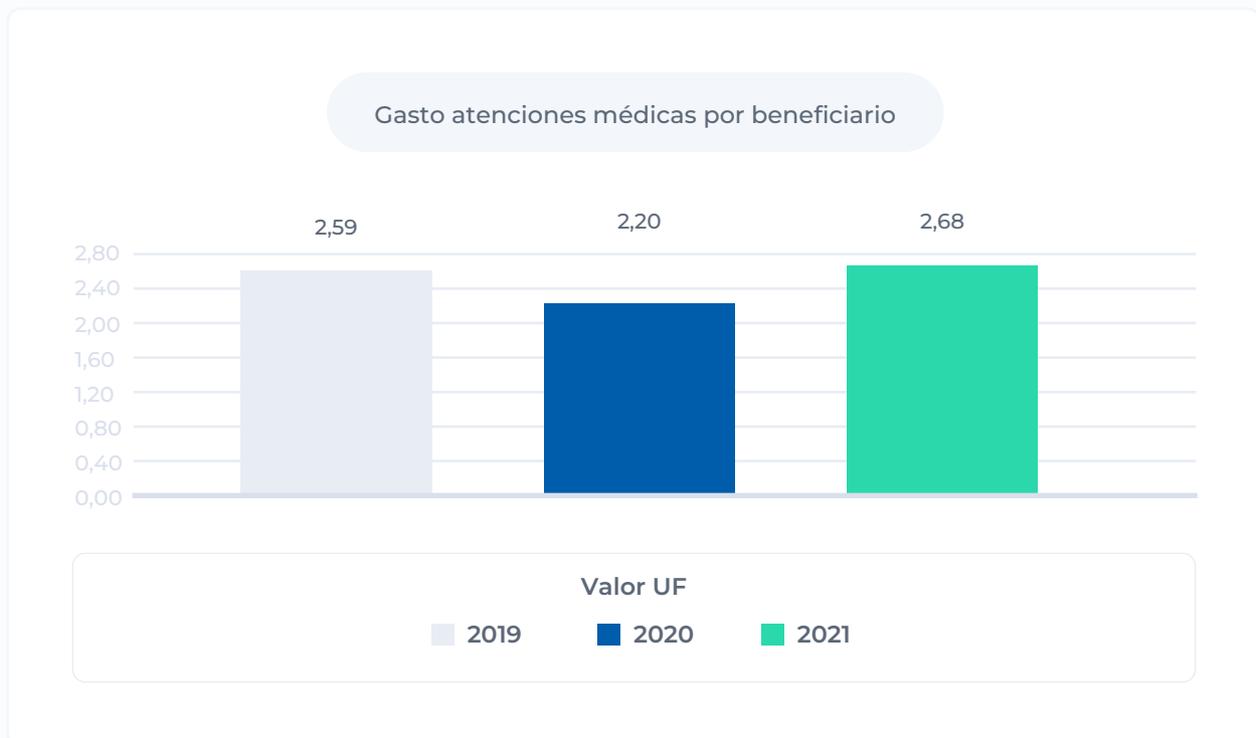


Fundamentos Adecuación Proceso 2022 - 2023

A continuación, informamos sobre la evolución de los gastos incurridos por Isapre Vida Tres, que explican por qué hemos debido adecuar en un 7,6% el precio base de los planes de salud.

Gasto en atenciones médicas por beneficiario

En el siguiente gráfico se observa la evolución del valor, en UF, del gasto en atenciones médicas por persona:



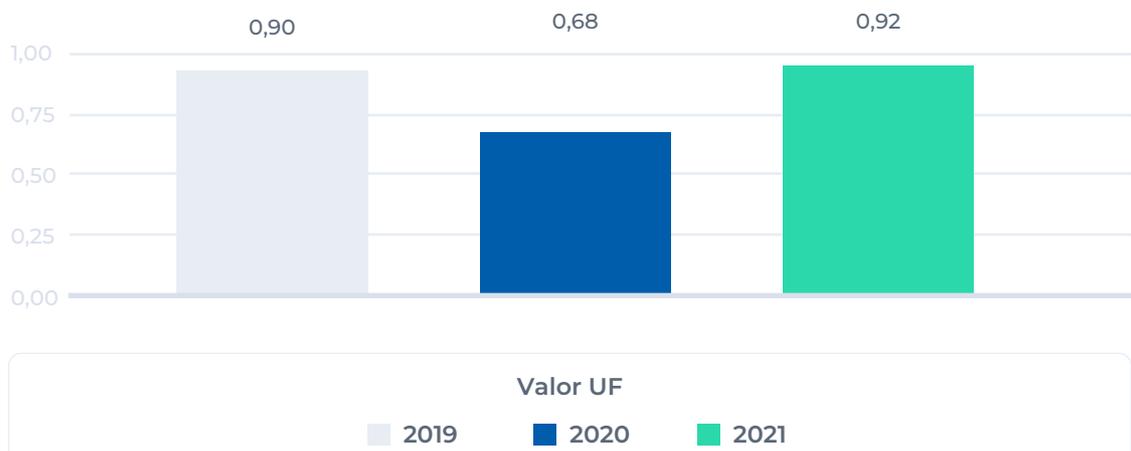
El gasto en atenciones médicas por persona se refiere al gasto mensual de cargo de la Isapre por el conjunto de prestaciones de salud otorgadas por cada beneficiario vigente, tanto ambulatorias como hospitalarias.

De lo anterior, se puede observar un alza de 3,6% en el gasto asociado a atenciones médicas por persona, pasando de UF 2,59 en 2019 a UF 2,68 en 2021.

Atenciones ambulatorias

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución del gasto medio de las prestaciones ambulatorias:

Gasto ambulatorio por beneficiario



El gasto medio ambulatorio corresponde al gasto promedio mensual, en UF, de las prestaciones ambulatorias otorgadas a los beneficiarios vigentes de la Isapre.

De lo anterior, se puede observar un alza de 2,9% en el gasto medio ambulatorio, pasando de UF 0,90 en 2019 a UF 0,92 en 2021.

Atenciones hospitalarias

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución del gasto medio de las prestaciones hospitalarias:

Gasto hospitalario por beneficiario



El gasto medio hospitalario corresponde al gasto promedio, en UF, de las hospitalizaciones realizadas por los beneficiarios de la Isapre.

De lo anterior, se puede observar una baja de 7,0% en el gasto medio hospitalario, pasando de UF 1,78 en 2019 a UF 1,65 en 2021.

Gasto en licencias médicas

(Subsidio por Incapacidad laboral)

En los siguientes gráficos se puede observar la evolución del gasto en licencias médicas por afiliado y los días de licencias médicas por afiliado:



El gasto en licencias médicas por afiliado corresponde al gasto promedio de licencia por afiliado vigente en la Isapre.



El indicador de días de licencia médica por afiliado corresponde a la cantidad de días promedio de licencia por cada afiliado vigente en la Isapre.

En relación a la información señalada, se puede observar que, tanto el gasto en licencias médicas, así como la duración de éstas, ha aumentado. En cuanto al gasto en licencias, el costo durante el año 2019 fue de UF 0,39, pasando a UF 0,55 en 2021 por afiliado, lo que implicó un alza de 40,5%. Respecto a los días de licencias médicas por afiliado, en 2019 el

promedio fue de 0,46 días por licencia, mientras que en 2021 este indicador aumentó a 0,58 días por licencia, dando cuenta de un alza de 26,1%.

Se hace presente que las licencias médicas constituyen la razón principal para explicar nuestro aumento exponencial de gastos, y que justifica el alza del 7,6% informada.

Costo Técnico

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución del valor, en UF, del costo técnico por persona:



El costo técnico por persona se refiere al conjunto de todos los gastos (ambulatorios, hospitalarios y licencias médicas) asociados a los beneficiarios de la Isapre. Estos gastos incluyen, entre otros, las hospitalizaciones por Covid-19, licencias médicas asociadas a la extensión del Post Natal de Emergencia y los exámenes PCR realizados a nuestros beneficiarios.

De lo anterior, se puede observar un alza de 8,5% en el costo técnico por persona, aumentando de UF 2,98 en 2019 a UF 3,23 en 2021.

En definitiva, si bien los gastos ambulatorios y hospitalarios han sido los esperados en estos últimos dos años debido a la pandemia, el gasto en licencias médicas ha superado todos los límites presupuestados, situación que finalmente llevó a Isapre Vida Tres a la necesidad de adecuar este año el porcentaje máximo permitido por la Superintendencia de Salud.